

ORGANIZAN



2º CURSO

# PRÁCTICO DE INTRODUCCIÓN AL IMPUESTO DE SOCIEDADES



C/ Grabador Esteve, 4 – 1ª  
46004 VALENCIA  
Telf. 963.529.500 – Fax. 963.515.744  
e-mail: [cursos@cograsova.es](mailto:cursos@cograsova.es)  
<http://www.cograsova.es>

**FECHA:** 19, 26 DE MAYO, 2 Y 9 DE JUNIO.

**PONENTE:** D. V. ALBERTO GARCÍA MORENO, *DOCTOR EN DERECHO. LICENCIADO EN CC.EE Y EMPRESARIALES. PROFESOR UNIVERSIDAD VALENCIA. BUFETE MARTÍN QUERALT.*

**HORARIO:** DE 17 A 20 HORAS

**INSCRIPCIÓN:** 50 €

**LUGAR DE CELEBRACIÓN:** SALÓN DE ACTOS DEL COLEGIO. C/GRABADOR ESTEVE,4

Grupo Banco Sabadell

**TecnoCredit**



Grupo Banco Sabadell

**TecnoCredit**



## PROGRAMA

### 1. Aspectos generales del Impuesto sobre Sociedades.

- 1.1 Hecho imponible y sujeto pasivo. Las Empresas de Reducida Dimensión como sujetos pasivos.
- 1.2 Ámbito de aplicación, exenciones.
- 1.3 Domicilio fiscal.
- 1.4 Período impositivo, devengo y período de declaración.

### 2. Determinación de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

- 2.1. La contabilización del Impuesto sobre Sociedades.
- 2.2. Origen de las diferencias entre la Base imponible y resultado contable: calificación, valoración e imputación temporal.
- 2.3. Clasificación de las diferencias: diferencias temporarias y diferencias permanentes. Contabilización y trascendencia en el cálculo del impuesto. Efecto impositivo.
- 2.4. La determinación de la base imponible a partir del resultado contable. Sus modificaciones.

### 3. Base Imponible (I): Amortizaciones.

- 3.1. Condiciones de la deducción del gasto: efectividad.
- 3.2. Métodos de prueba de la depreciación efectiva.
  - Amortización lineal y degresiva.
  - Utilización de más de un turno de trabajo
  - Amortización de bienes usados.
  - Amortización contable inferior a la mínima.
  - Amortización del inmovilizado intangible.
- 3.3. Los planes de amortización.
- 3.4. El beneficio fiscal de libertad de amortización.
- 3.5. Arrendamiento financiero.

### 4. Base Imponible (II): La amortización como beneficio fiscal para las ERD.

- 4.1. Libertad de amortización con creación de empleo.
- 4.2. Libertad de amortización para bienes de escaso valor.
- 4.3. Amortización acelerada.
- 4.4. Amortización superacelerada.

### 5. Base imponible (III). Otros gastos deducibles. Imputación temporal.

- 5.1. Pérdidas por deterioro de los elementos del activo.
- 5.2. Pérdida por deterioro de clientes. Régimen general y ERD.
- 5.3. Provisiones por garantías y para responsabilidades.
- 5.4. Gastos deducibles y no deducibles.
- 5.5. Imputación temporal de ingresos y gastos. Devengo y principio inscripción.

### 6. Base Imponible (IV): Normas de valoración. Aplicación del valor de mercado.

- 6.1. Reglas generales de valoración. Supuestos de aplicación del valor de mercado.
- 6.2. Operaciones lucrativas y permutas.
- 6.3. Operaciones societarias.
- 6.4. Operaciones vinculadas. Determinación del valor de mercado.

### 7. Base Imponible (V): Beneficios extraordinarios: corrección de la inflación y deducción por reinversión.

- 7.1. Ajustes posibles en la obtención de beneficios extraordinarios por transmisión de inmovilizado.
- 7.2. La corrección de la inflación.
- 7.3. Deducción por reinversión. Requisitos para su disfrute. Consultas y jurisprudencia.
- 7.4. Bases impositivas negativas. Compensación y limitaciones a la deducción.

### 8. Deuda tributaria y pago anticipado del Impuesto.

- 8.1. Los Tipos de gravamen. Régimen General y ERD.
- 8.2. Bonificaciones.
- 8.3. Deducciones de la cuota por doble imposición y para realizar determinadas actividades.
- 8.4. Los pagos fraccionados en el IS. Cálculo y cambio de método.

### 9. Obligaciones formales, registrales y contables.

- 9.1. Presentación telemática de la declaración.
- 9.2. Obligaciones contables. Confección estados financieros anuales.
- 9.3. Obligaciones de presentar declaraciones informativas y resúmenes anuales.
- 9.4. Estudio de los modelos aprobados por Hacienda.

**Nota: Se realizarán casos prácticos de cada punto.**

## BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

CURSO IMPUESTO DE SOCIEDADES  
19, 26 DE MAYO, 2 Y 9 DE JUNIO DE 2009

Nombre Y Apellidos \_\_\_\_\_

Domicilio \_\_\_\_\_

Población \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_

Teléfonos \_\_\_\_\_

MAIL \_\_\_\_\_

Graduado SoC. Col. D/Dª \_\_\_\_\_

FIRMA

## INSCRIPCIÓN

Es imprescindible inscribirse al efecto de cumplimentar la documentación pertinente. En secretaría del colegio personalmente, por fax (963515744), por correo electrónico [cursos@cograsova.es](mailto: cursos@cograsova.es) o a través del boletín electrónico que aparece en la pág. web.

## FORMA DE PAGO

\_\_\_ Personalmente en el colegio.

\_\_\_ Ingresaré en cuenta de referencia, adjuntando el resguardo por fax (96 351 57 44).

### BANCAJA:

códigos bancarios: entidad 2077, oficina 0700, d.c. 35, nº de cta. cte. 3101498784, a nombre de esta Institución.

\_\_\_ Autorizo cargo en mi cuenta bancaria:

\_\_\_ // \_\_\_ // \_\_\_ // \_\_\_

Le informamos que la cumplimentación de todos los datos personales facilitados en el formulario es necesaria para poder inscribirlo en esta acción formativa. Los datos serán tratados confidencialmente e incluidos en ficheros de las entidades destinatarias, con la finalidad de gestionar las acciones de formación.

Usted podrá dirigirse por escrito a sus direcciones para solicitar la consulta, modificación, cancelación y oposición posterior al tratamiento de los datos facilitados:

- **Excmo. Colegio de Graduados Sociales de Valencia:** C/Grabador Esteve, 4, 1ª, - Valencia – 46004, a la atención de "Servicio de Protección de Datos".

Así mismo, usted ..... (\*) autoriza de manera expresa que los datos sean conservados y utilizados por las entidades anteriores para ofrecerle otros cursos, servicios o productos que puedan considerarse de su interés.

(\*) Escribir "no" en caso de no ofrecer su consentimiento para el tratamiento con esa finalidad.